



# APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

# COPIA



OFI. ADESCA-DAF-6-2023  
Guatemala, 12 de enero del 2023

**Licenciada**  
**Luz Keila V. Gramajo Vilchez**  
**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**  
**SEGEPLAN**  
**Su Despacho**

Estimada Licda. Gramajo:

Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades desarrolladas en tan digno cargo se realicen con el éxito esperado.

Me dirijo a usted en esta oportunidad, para remitir la Ejecución Física y Financiera de la Entidad, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2022.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo número 15 del Decreto número 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Blanca Silvia Osorio Gómez  
Directora Administrativa Financiera  
ADESCA



C.c. Contabilidad  
Correlativo  
BSOG/aec



APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

COPIA

OFI. ADESCA-DAF-7-2023  
Guatemala, 12 de enero del 2023.

Licenciada  
Marta Maria Ríos Gutiérrez  
Directora Técnico del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Presente.



Licenciada Ríos:

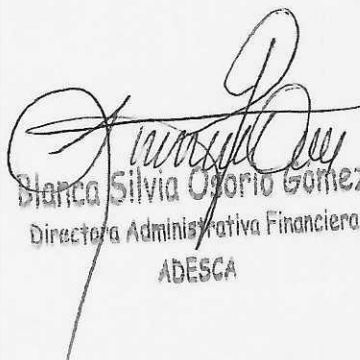
Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades desarrolladas en tan digno cargo se realicen con el éxito esperado.

Me dirijo a usted en esta oportunidad, para remitir la Ejecución Física y Financiera de la Entidad, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2022.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo número 15 del Decreto número 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Blanca Silvia Ojorio Gomez  
Directora Administrativa Financiera  
ADESCA



C.c. Contabilidad  
Correlativo  
BSOG/aalc

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes**  
**Analítico de Ejecución Física y Financiera**

PAGINA 1 DE 1  
 FECHA 12/01/2023  
 HORA 9:53.09  
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2022

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
<b>Entidad :</b> 11200039-000-00 APOORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA)																
					Promedio de ejecución física por actividad:										0.00	
					Promedio ponderado de ejecución por programa:			0.00		0.00					0.00	
<b>TOTAL 00</b>																
												<u>5,000,000.00</u>	<u>5,000,000.00</u>	<u>4,986,557.41</u>	<u>99.73</u>	
11					APOYO CULTURAL A LA SOCIEDAD CIVIL											
					Promedio de ejecución física por actividad:										0.00	
	001		000		DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA											
					1 Servicios de dirección y administración financiera	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	12.00	100.00		1,000,000.00	1,000,000.00	999,611.92	99.96
					2 Servicios de dirección y administración financiera	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	12.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:										100.00	
	002		000		ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES											
					1 Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de proyectos y actividades culturales y artísticas.	0	PERSONA	176.00	304.00	304.00	100.00		4,000,000.00	4,000,000.00	3,986,945.49	99.67
					6 Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y Actividades Culturales y Artísticas.	0	PERSONA	176.00	304.00	304.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:										100.00	
					Promedio ponderado de ejecución por programa:			632.00		632.00					100.00	
<b>TOTAL 11 APOYO CULTURAL A LA SOCIEDAD CIVIL</b>																
												<u>5,000,000.00</u>	<u>5,000,000.00</u>	<u>4,986,557.41</u>	<u>99.73</u>	
					Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:			632.00		632.00					100.00	
													5,000,000.00			